



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00286889-UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 5 por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 3/2020;

Lo dispuesto por el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2018-63407-UNC-DGAJ#SG, el que consta en el orden 4 (fs. 74 y 74 vta.), y cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 3/2020, la que consta en el orden 5 y se anexa a la presente y, en consecuencia, convalidar lo actuado en relación a la incorporación de las docentes, Dra. Constanza VILLAGRAN (Leg. 33.368) e Ing. Nilda Anahí FRANCHI (Leg. 38.222), en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza HCS 2/2017.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL

